



COMUNICADO.

AL PUBLICO EN GENERAL

Por este medio se les informa que: en vista al comunicado de emergencia Nacional Emitido por el Gobierno de la Republica para prevenir la propagación del COVID-19, La alcaldía municipal de La Paz a partir del día de hoy 16 de marzo de 2020 solamente trabajara con el departamento de Obras y Servicios (Gestión de Residuos-vigilancia) y Justicia municipal, departamento municipal encargado de velar el cumplimiento de ordenanzas establecidas, por tanto pedimos a la población en general su colaboración con el equipo, al mismo tiempo, comunicamos a la población en general que se ha modificado el horario del tren de aseo el cual es difundido adjunto a este comunicado, todo esto con el objetivo de tener el menor tiempo posible nuestros colaboradores laborando en nuestra comunidad, tomando en cuenta todas las medidas de seguridad posibles.

Por lo tanto, solicitamos su colaboración y comprensión, sacando los residuos según este en la calendarización adjunta a este comunicado.

Exhortamos a toda la población a seguir tomando todas las medidas de seguridad posibles, lavado de manos con agua y jabón, evitar el saludo de beso y abraso, uso de mascarilla, u otras medidas para evitar el contagio del COVID-19.

La familia es una de las obras maestras de la naturaleza. "Cuidemosla"

George Santayana

Oscar Iván Martínez Reyes
RR-HH Alcaldía Municipal La Paz.